En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la falta de publicación del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Comunidad Foral de Navarra para la ejecución de los compromisos adquiridos por las partes en el protocolo general de colaboración firmado el 1 de octubre de 2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 3 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta a la siguiente pregunta escrita al Departamento de Cultura y Deporte:

¿Cuál es el motivo por el cual no se ha publicado en Gobierno Abierto el Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Comunidad Foral de Navarra para la ejecución de los compromisos adquiridos por las partes en el protocolo general de colaboración, firmado el 1 de octubre de 2021, en relación con la reordenación de materiales arqueológicos procedentes de ambas comunidades autónomas?

Pamplona, a 23 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra